



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20220921X PE)**

A las 10:30 horas del día 21 de septiembre de 2022, a través del equipo Comité PAS UMA, plataforma on-line Microsoft Teams, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

**DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):**

Ruiz Salazar, José Manuel	(SITUMA)	(Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia	(SIAM)	(Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio	(CSIF)	(Secretaría)
González Delgado, Fco. Javier	(UGT)	
Gutiérrez Valderrama, Rafael	(CCOO)	
López Jiménez, Auxiliadora	(CSIF)	
Hierro Ariza, Fco. Javier	(CSIF)	
Martín Caballero, Gregorio	(SIAM)	
Martín Malpartida, Isabel	(CCOO)	
Martínez de Yuso García, M <sup>a</sup> Valle	(CCOO)	
Muro Culebras, Antonio Luis	(UGT)	
Palomo Pérez, Antonio J.	(UGT)	
Pérez Oncala, Marina	(SIAM)	
Rioja Villodres, José	(SITUMA)	
Romero Pérez, Miguel Ángel	(UGT)	
Rosa Castillo, Rosa María	(CCOO)	
Ruiz Gómez, M <sup>a</sup> Concepción	(CSIF)	
Sánchez Pérez, Antonio Fco.	(CCOO)	
Trujillo López, Francisco	(CCOO)	
Velasco Montañez, Salvador	(CCOO)	
Falta Justificada: Castillo Arjona, Adrián	(CCOO)	
Falta Injustificada: Pacheco Reyes, Ángel Diego	(CCOO)	

**DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):**

Agüera Robles, M <sup>a</sup> Isabel	(SITUMA)
Bravo Caro, Jorge Alfonso	(CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	(CSIF)
Martín Rufián, Mercedes	(CCOO)
Martín Vergara, Francisca	(SITUMA)
Molina Calles, Encarnación	(UGT)
Solís Martínez, M <sup>a</sup> Carmen	(CCOO)



**Orden del día:**

1.- Borradores de convocatorias de Concursos de Traslado y Procesos Selectivos de Promoción Interna. Estudio, debate y, según proceda, aprobación o elaboración de propuestas alternativas.

**Desarrollo de la sesión:**

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos con derecho a voto en estos momentos se sitúa en 20, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

1.- Borradores de convocatorias de Concursos de Traslado y Procesos Selectivos de Promoción Interna. Estudio, debate y, según proceda, aprobación o elaboración de propuestas alternativas.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer la situación para posteriormente cederla a quien tenga algo que decir, empezando con el primer borrador de convocatoria, que es el que incluye la plaza de Director de Servicio del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, la del Titulado Superior de Prensa y Comunicación y la del TGMADI del SAICT.

El delegado Antonio Sánchez afirma que tiene dudas de por qué la plaza del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se propone que sea por memoria cuando anteriormente ha habido plazas similares por examen, y pide que alguien le explique a CCOO por qué esto es así porque puede hacer sospechar.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA va a votar a favor de esta convocatoria porque ve bien que las convocatorias para plazas de grupos I y II sean por memoria. Así mismo, propone que se haga una sugerencia de modificación del texto de la misma, eliminándose una parte de la base sexta, que está más orientada a cuando hay muchas plazas para Traslado. Así mismo, en la plaza del SAICT, en la página 8, Funciones Específicas, punto 6, donde dice "Administración y mantenimiento de los laboratorios docentes del departamento de Matemática Aplicada" añadiría "del Complejo Tecnológico", ya que dicho departamento tiene también laboratorios en la Escuela de Ingenierías Industriales, que no dependen del SAICT.

El delegado Antonio Sánchez aclara que no ve mal que esas plazas sean por memoria, sino que unas plazas sean por memoria y otras no, y pide a la Presidencia que tome la iniciativa e indague sobre esto.

El delegado Miguel Ángel Romero afirma que UGT no ve mal que sea por memoria, pero que sí es verdad que debería seguirse el mismo criterio para las plazas del mismo tipo.

El delegado Javier Hierro afirma que CSIF va a votar a favor de esta convocatoria y que está de acuerdo con lo expuesto por el delegado Romero al respecto de que todas las plazas se hagan con el mismo tipo de examen.



El delegado Gregorio Martín afirma que no entiende el procedimiento seguido por la Gerencia de incluir varias plazas en una misma convocatoria, ya que hay que aprobarlas o rechazarlas todas. Así mismo, afirma que está de acuerdo con lo expuesto por el delegado Ruiz al respecto de las memorias para las plazas de grupos I y II.

La delegada Amelia Subirats afirma que SIAM está de acuerdo con que todas las plazas del mismo tipo vayan con el mismo tipo de examen, y en particular que las de grupos I y II sean por memoria y el resto por examen, por lo que SIAM votaría a favor de esta primera convocatoria.

CCOO afirma que en la plaza del SAICT es preferible que se elimine el sexto punto de las Funciones Específicas y no haga referencia ni a Matemática Aplicada ni a nada.

Acabadas estas intervenciones iniciales, se produce un debate con más intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación el Borrador de Convocatoria de las plazas de PRL, Prensa y SAICT, lo cual se lleva a cabo con los votos de las 20 delegadas y delegados electos presentes, obteniéndose 11 votos a favor, 1 en contra y 8 abstenciones, por lo que se aprueba este borrador de convocatoria.

El delegado Antonio Sánchez hace constar que las delegadas y delegados de CCOO se abstienen porque no entienden por qué unas plazas de grupos I y II son por memoria y otras, como las del siguiente borrador de convocatoria que vamos a tratar, por examen.

A continuación, se procede a deliberar sobre el segundo borrador de convocatoria, en el que se incluyen las plazas de TGMADI de Facultad de CC. Educación, TGMADI de Departamento de Física Aplicada II, Conductor Mecánico y TE STOEM-Jardinería.

CSIF afirma que en esta segunda convocatoria va a votar en contra porque no está de acuerdo con el requisito de carnet de conducir de tipo A2 para Conductor Mecánico y porque pide que se siga el criterio de memoria para las plazas de grupos I y II y de examen para el resto.

El delegado Javier González afirma que está de acuerdo con la propuesta de no pedir el requisito de carnet de conducir de tipo A2 para Conductor Mecánico.

El delegado Miguel Ángel Romero afirma que no está de acuerdo con el requisito de A2 para Conductor Mecánico y ve bien que se mantenga el criterio de a igual grupo, igual prueba.

El delegado Antonio Sánchez afirma que CCOO va a mantener el mismo criterio que hasta ahora, pidiendo que las plazas de grupos I y II sean por memoria, cuando en esta convocatoria hay plazas de grupo II por examen. Así mismo, no comparte el requisito de A2 para Conductor Mecánico. Por ello, se va a abstener.

El delegado Francisco Trujillo afirma que el requisito de carnet de conducir de tipo A2 para Conductor Mecánico no ha estado en convocatorias anteriores.



El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA va a votar en contra por todos los motivos que se están diciendo.

La delegada Amelia Subirats, igualmente, se une al parecer general respecto al requisito de A2 para Conductor Mecánico y de igualdad de tipo de examen para plazas del mismo grupo.

Acabadas estas intervenciones iniciales, se produce un debate con más intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación el Borrador de Convocatoria de las plazas de TGMADI de Facultad de CC. Educación, TGMADI de Departamento de Física Aplicada II, Conductor Mecánico y TE STOEM-Jardinería, lo cual se lleva a cabo con los votos de las 20 delegadas y delegados electos presentes, obteniéndose 0 votos a favor, 20 en contra y 0 abstenciones, por lo que se rechaza este borrador de convocatoria por unanimidad de los votos emitidos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:35 horas.

En Málaga, a 21 de septiembre de 2022

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar  
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera  
Secretaría del Comité PAS